

Parece no loquese y countado otras delos que se han en el dho. muan  
 fclido q el d. Correo con tanta En que a consulta que se dio el dho  
 de armas de fuego de las guardas, se le permitio que en el Interin que  
 J. S. M. o tomara la licencia, se le permitiese a los modos lo que a los  
 min. de Justicia en los casos prauos que expresa dha. Carta, y guardas  
 con la ref. en el dho. Carta, en la alguna o huerba adha. R. Pragm.  
 tica) se permitio la huerba se moderaria la cantidad de dho. guardas  
 sin ynpuden. Se aduen frenado a tantos danos, y venim. q puede fiul  
 toiam, se podran numerar q, que en los dho. dho. Exgeriando sola  
 mente lo referido de meriotes quatro dho. meses, que allandando la huerba  
 Camillo lectenathico en la plaza de el mercado, qm. siendo a una corda  
 de otros que cada a, hize la Confradia de S. Dns. del Poriario con el  
 concuuo de nobloca, y plebe que ay en estas fiestas, can. al ultimo de ella  
 en conuantenz, el Mandato de el d. Correo, saliendo un al ano a eltra  
 sepa a aprender a quien lo han a soldado, como con el dho. se traço precio  
 En guarda y se conuoio una prueba de chapa y para el franco para  
 poluora y se oyeron algunos a bores de que el d. Correo Cortas se la hama  
 Unido y se esado antes que eltra se, el que dice, en sumplim. de uo  
 obligacion, teniend qm. el d. Correo de dho. dho. y el dho. lo tan publico  
 dho. condho d. Correo, q. que chiziere alguna demohstracion con  
 dho. guarda, a que se vege a dho. dho. con el dho. de otros  
 Capitulares; Pero abre el dho. Ordeno el que se traído de lo como  
 sea; y eltra nando, Dho. a conuultar este suzao con algunos auoga  
 dor y conuultaron de heraprozio de arguenta a la huerba; Anadiendote  
 acto el que en el dho. dho. tambien de otros, q. que antes de dar prin  
 zipio, en dho. plaza de las guardas con las abinas y yitola  
 que se vejan publicamente canuando esta tan mal pensada demohstraz  
 tal Orro que los mas prudentes hirritada, y por un prierori, con boze  
 muy corrobatorias a la quicua publicas; Dando tambien notiuo  
 esta temeraria y otras acciones de la misma noche de el mes de ag  
 de el dho. Mirabel dice Orden a los soldados de la guardia para  
 que en pararen por su faya y barrio a la cuadrillada los dho. Penitas  
 y con armas de fuego no lo permitieren; Signiendote a estos suceso  
 lamentable de grazia de la noche de la dho. dho. que la dho. ja  
 de dho. guardas fue en En casa de Pedro Ortiz de dho. dho. y le die  
 ron un carabimazo, de que abre el dho. muan con qm. el sentimiento  
 an q. suatenz, que en dho. dho. modo de proceder, como q. no ha uerse  
 asegurado motiuo a alguno para eme ante delito; y qm. diendote voce  
 tar otros muchos, con la gran qm. se tenaz, en que se allan los dho. dho.  
 es muy de obligacion el dho. arguenta a la huerba, como de qm. dho.  
 de la primera gran; haciendo tambien qm. se buen de dho. dho.